



DECRETO N° 1109

NEUQUÉN, 05 NOV 2002

VISTO:

El Registro N° 0359/02 originado en la presentación efectuada por el señor Subsecretario de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la modificación del responsable del Fondo Permanente de la Dirección Municipal de Administración y Programas, Cr. ANTONIO HERNANDO -Decreto N° 0615/02-;

Que el Subsecretario de Recursos Humanos y Política Laboral será el nuevo responsable del citado Fondo;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario General y de Coordinación;

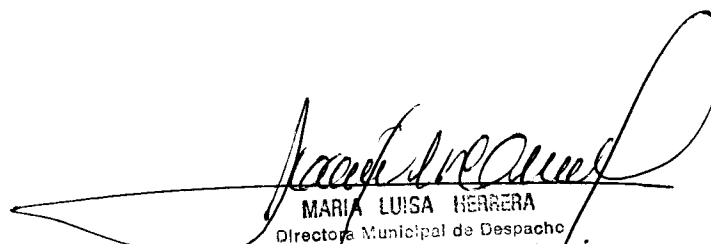
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR la parte pertinente del Artículo 1º) del Decreto N° ----- 0615/02, donde dice: "...DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMAS -Responsable Cr. ANTONIO HERNANDO...", debe decir: "**...DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMAS -Responsable Sr. JUAN MARIO LÓPEZ ...**"; de acuerdo a lo requerido por la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

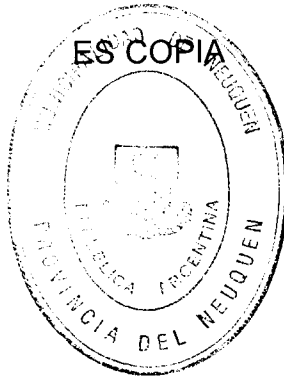
Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ----- áreas pertinentes de la Contaduría Municipal, a los fines que


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

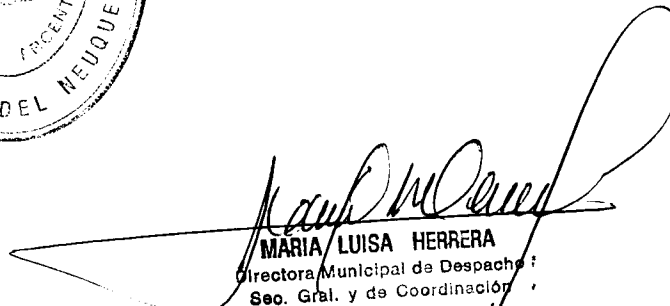
estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación, de Gobierno y Acción Social, y de
Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
EAA/mee.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI
FARIZANO


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Seo. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén